



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCVII - Nº 125

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 3 DE JULIO DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### SOCIEDADES COMERCIALES

MAHUEN S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2014 se resuelve que el Directorio queda compuesto por un Director Titular y un Suplente, siendo: Presidente: Quesada, Néstor Rubén D.N.I. 23.536.656 – Domicilio: Ituzaingó 334 – Alta Gracia – Córdoba; Director suplente: Quesada, Norberto José, D.N.I. 24.857.375 – Domicilio: Agustín Aguirre 1324 – Alta Gracia – Córdoba – Mandato hasta 10/03/2017. Firma: Presidente.

Nº 10051 - \$ 83,28

ARMANDO A. CARGNELUTTI S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2013, se resuelve que el Directorio queda compuesto por un Director titular Omar Dardo Cargnelutti DNI. 6.448.961, en carácter de Presidente. Domicilio: Elías López s/n – Alta Gracia y un Director suplente Rubén Carlos Cargnelutti DNI. 11.432.134. Domicilio: San Juan Bosco 292 – Alta Gracia. Mandato hasta 31/12/2015. Firma: Presidente.

Nº 10050 - \$ 78,24

#### ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL DEFENSORES DE SANTA ANA DE VILLA PARQUE SANTA ANA

Comunica que el día 26/07/2015 a las 11 hs. Se realizará la Asamblea General Ordinaria en nuestra sede, cita en la calle 7 entre 2 y 4, Villa Parque Santa Ana. En dicha asamblea se tratará: 1) el ORDEN DEL DÍA. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideraciones y aprobación de la memoria y balance de los años 2012, 2013 y 2014. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas y 5) Renovación total de la comisión directiva cuyo mandato será por tres años. El Secretario.

3 días – 10052 – 7/7/2015 - \$ 228.-

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL,  
SOCIAL Y DEPORTIVA

UCACHA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a

realizarse el día 05 de Agosto de 2.015 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis Nº 14, de ésta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 25 finalizado el 30 de Noviembre 2014.- 4) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 5) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 6) Se pone a consideración de los señores asambleístas el tema sobre Servicio de Ayuda Económica Mutual- En virtud de la Nota INAES -Nº 1002/2015 -Intimación Servicio de Ayuda Económica Mutual- procedemos como miembros del Consejo Directivo, a resolver la regularización de la Constitución del FONDO DE GARANTÍA, prescripto en la Resolución Nro.1418/03, Artículo Nº 9, que presenta deficiencias, para ello procedemos a enumerar los pasos a seguir: a) Destinar a la Venta de Activos Inmovilizados, en especial los inmuebles como lotes y terrenos, y el dinero que se obtenga de su venta no se destine a ayudas económicas a los asociados, sino que

tengan como destino algunas de las alternativas previstas en la Resolución como disponibilidades o inversiones para recomponer el Fondo de Garantía; b) Destinar los Ahorros de los Asociados que se incorporen en los siguientes períodos a algunas de las alternativas previstas en la Resolución como disponibilidades o inversiones para recomponer el Fondo de Garantía. En ambos casos que ésta decisión se mantenga hasta cubrir el Monto exigido como mínimo por la Resolución antes mencionada. 7) Elección de 1 (un) Fiscal, para cubrir el Cargo de Fiscal Titular Tercero, por Renuncia del Sr. VIQUEIRA Gustavo Gerardo, D.N.I.Nº 14.371.985, hasta la finalización del mandato original.- 8) Elección de 1 (un) Consejero Suplente, para cubrir el Cargo de Pro-Secretario, por Renuncia de la Sra. GORDILLO Evangelina Anahí, D.N.I. Nº 27.296.450, hasta la finalización del mandato original.- 9) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas.- 10) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales., siendo los Cargos a Renovar el de Presidente, Secretario, Fiscal Titular Primero y Fiscal Titular Segundo.

3 días – 10053 – 07/07/2015 – s/c.



publicaciones  
**BOLETIN OFICIAL**  
electrónico

#### ASAMBLEAS

ASOCIACION CORDOBESA DE AIKIDO

Convoquese a asamblea general ordinaria el 30 de Junio de 2015 a las 20 hs en la sede social. Orden del día: 1- Designacion de dos asambleistas àra que firmen el acta de asamblea. 2- Tratamiento y aprobacion del balance general 2015 y demas cuadros anexos.

3 días - Nº 8480 - \$ 421,38 - 07/07/2015 - BOE

LACTEAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/07/2015 en su sede social sita en Italia Nº894, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 19 hs en primera convocatoria y una hora mas

tarde en segunda convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el día treinta y uno de marzo de dos mil quince. 3º) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4º) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2015, conforme a lo establecido en el art. 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley Nº 19550. 5º) Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad bancaria. 6º) Elección, aceptación y distribución de cargos. 7º) Designación de síndicos 8º) Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LSC. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 27/07/2015 a las 19 hs. en su sede social, se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550- Publíquese en el Boletín Oficial.-

5 días - Nº 9052 - \$ 1712,80 - 08/07/2015 - BOE

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

## JOCKEY CLUB MORTEROS

## CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/07/2015 a las 20.00 hs o una hora más tarde, dependiendo del quorum, en la sede del Jockey Club Morteros, sita en calle Falucho S/N°, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, anexos e informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio N°55 cerrado al día 30/06/2014. 3) Fundamentos del tratamiento fuera de término de la Asamblea. 4) Elección parcial de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de cinco vocales titulares y dos vocales suplentes.-Publicar en el Boletín oficial-8días  
8 días - N° 11017 - \$ 1349,44 - 08/07/2015 - BOE

## ASOCIACIÓN CIVIL ENTRELAZOS

## CONVOCATORIA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Julio de 2015 a las 10 horas en su sede de Alsina 86 de la Ciudad de Villa Allende Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de DOS Asociados para suscribir al Acta de la Asamblea. 2.Lectura, consideración y aprobación de las Memorias del Consejo Directivo 2011, 2012,2013 y 2014. 3. Lectura, consideración y aprobación de los Ejercicios Contables cerrados los 31 de Diciembre del 2011, 2012, 2013 y 2014. 4.Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5.Elección de una comisión escrutadora para la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. 6.Elección de los integrantes del nuevo Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1 Vocal Titular y 1 Vocal Suplente, quienes durarán en sus funciones 1 año. 7.Elección de los integrantes de la nueva Comisión Revisora de Cuentas quienes durarán en sus funciones 1 año. La Secretaria.  
3 días - N° 11136 - \$ 857,16 - 03/07/2015 - BOE

## LANDESA S.A.

Convocase a los accionistas de Landesa S.A. a la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2015, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Bernardo de Irigoyen N° 841, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2º) Ratificación y confirmación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27.4.2015 que consideró el ejercicio económico cerrado al 31.12.2014 por no haber sido convocada conforme el art. 237 L.S.C. NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 8 de julio de 2014.- El directorio.  
5 días - N° 11397 - \$ 952,60 - 03/07/2015 - BOE

## COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 29 de Julio del 2015, a las 20.30 horas en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:1.- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2.-CAUSAS POR LO QUE SE CONVOCO FUERA DEL TERMINO ESTATUTARIO EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-3.-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE

RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL SÍNDICO, AUDITOR Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-4.- INFORME SOBRE LAS BAJAS Y ALTAS DE ASOCIADOS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-5.- ELECCION DE TRES MIEMBROS PARA CONFORMAR LA MESA ESCRUTADORA.-6.- ELECCION PARA LA CONFORMACION DEL CONSEJO DE ADMINIS TRACION: TRES CONSEJEROS TITULARES (PRESI DENTE, SECRETARIO Y TESORERO), DOS CONSEJEROS SUPLENTE, UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE POR 3 (TRES) AÑOS.- Se encuentra vigente el articulo 37 del Estatuto.- El consejo de administración  
3 días - N° 12504 - \$ 1837,68 - 07/07/2015 - BOE

## KILAKARTEX S.A.

Por asamblea general ordinaria y unánime del 03/04/2014 se aprobó la renuncia y gestión del presidente Iván Raúl VAQUERO y del director suplente Carlos VAQUERO. Se designó en su reemplazo a Mirta Nancy SANTO DNI N° 17.583.764 como director titular y Presidente, y a Zulema Rafaela ARCE DNI N° 2.626.066 como director suplente. Se resolvió el cambio de la sede social, que quedo establecida en calle José Araujo N° 1235 de la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina.-  
1 día - N° 11422 - \$ 249,96 - 03/07/2015 - BOE

## CENTRO JUBILADOS VILLA HUIDOBRO

## CONVOCATORIA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio de 2015 a las 17,30 horas en la sede social de calle Manuel Quintana s/n de Villa Huidobro para tratar el siguiente Orden del Día: 1.) Elección de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2.) Razones por las que se hiciera fuera de termino la Asamblea General Ordinaria para considerar el ejercicio cerrado el 31/12/14.- 3.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado al 31/12/14. 4.) Renovación parcial de la Comisión Directiva eligiendo: Secretario, Protesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente todo ellos por tres años.- La comisión Directiva Villa Huidobro, 17 de Junio de 2015  
3 días - N° 11511 - \$ 861,36 - 03/07/2015 - BOE

## ARG CALCEDONIA S.A.

## ASAMBLEA

ARG CALCEDONIA S.A. Elección Miembros del Directorio - Por resolución de la Asamblea de Accionistas N° 2 celebrada el día 21 de Abril 2015 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado el mismo, por el término de 3 ejercicios, de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Carlos Marcelo Ravera, D.N.I. 21.719.789, Director Suplente: Elmira Noemí Graciano, D.N.I. 5.488.737. Fdo:Ricardo Esteban Berardo -Presidente-  
1 día - N° 12012 - \$ 86,08 - 03/07/2015 - BOE

## CLINICA DR. GREGORIO MARAÑÓN S.A.

## VILLA MARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Clínica Doctor Gregorio Marañón S.A.", a Asamblea General Ordinaria en la sede social sita en calle Catamarca n° 1364, Villa María (Cba.), para el 24 de julio de 2015, en primera convocatoria a las 20hs y para el mismo día a las 21hs, en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente Orden del día:1º)Lectura y consideración del acta anterior; 2º) Motivos por los cuales no se realizó en el término de ley la Asamblea General Ordinaria, 3º)Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al L (50) ejercicio comercial cerrado el 31 de octubre de 2014; 4º)Gestión del

Directorio con el alcance del art. 275 de la Ley 19550 y 5º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar que concurrirán, con una antelación de tres días hábiles anteriores, a los efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia y que toda la documentación contable se encuentra en la sede social a disposición de los señores accionistas en la sede social.-Villa María, 24 de junio de 2015.- Fdo.Dr. Carlos Rodolfo DE FALCO -Abogado Apoderado  
5 días - N° 11515 - \$ 3261,25 - 03/07/2015 - BOE

## EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA invita a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014, para el 24/07/2015, a las 17 horas, en nuestra sede social de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente orden del día:1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales se convoco la asamblea fuera de término.3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, Cuentas de Gastos y Recursos, notas y anexos. 4) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.4) Renovación parcial de la comisión directiva. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.  
3 días - N° 11768 - \$ 470,76 - 03/07/2015 - BOE

## CARNICEROS ASOCIADOS

## VILLA DEL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de la firma CARNICEROS ASOCIADOS VILLA DEL ROSARIO S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera convocatoria a realizarse el día 28 de Julio de 2.015 a las 19.30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas en Planta Industrial, camino a Capilla del Carmen Km. 2,3 de Villa del Rosario Pcia. de Córdoba; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta de asamblea; 2) Consideración motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550; correspondientes a los ejercicios Nros. 27, 28 y 29 cerrados el 31 de Marzo de 2.012, 2013 y 2014 respectivamente; 4) Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades / absorción de pérdidas y Remuneraciones a Directores; 5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art.238 Ley 19.550): 27/07/2015 a las 12,00 horas. EL DIRECTORIO  
5 días - N° 12446 - \$ 3256,50 - 08/07/2015 - BOE

## ASOCIACION INMOBILIARIA DE VILLA CARLOS PAZ

## VILLA CARLOS PAZ

## CONVOCATORIA ASAMBLEA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ASOCIACION INMOBILIARIA DE VILLA CARLOS PAZ.Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 31 de Julio de 2015 a las 19:00 hs. En el local de la Institución sito en calle Lisandro de la Torre 99-Local 31-Piso 1º,de la ciudad de Villa Carlos Paz, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día:1)-Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior-2)Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al período finalizado 31 de Marzo de 2015-3)-Lectura y aprobación del informe de Tesorería, del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al período contable finalizado 31 de Marzo 2015-4)-Designación de dos miembros para constituir la junta electoral-5)-Elección de nueva Comisión Directiva: Presidente-Vicepresidente-Secretario-Tesorero-(02) dos Vocales Titulares y (01) un Vocal Suplente-Comisión Revisora de Cuentas:(02) dos Vocales Titulares-(01) un Vocal Suplente,(Período:01-04-2015 al 31-03-2017)-6)- Designación

de (02) dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, en forma conjunta con el presidente y secretario. Comisión Directiva.-SARA ALICIA JUAREZ-PRESIDENTE

1 día - Nº 11932 - \$ 295,24 - 03/07/2015 - BOE

#### ASOCIACION TEATRO LA COCHERA

Convoquese a asamblea ordinaria el día 07 de julio de 2015 a las 20 hs en la sede de nuestra institución para tratar el siguiente orden del día 1- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 2 Aprobación del balance general cerrado el 30/04/2015. 3 Elección de autoridades.

3 días - Nº 12023 - \$ 513,72 - 03/07/2015 - BOE

#### COOPERATIVA LTDA. DE TRABAJOS Y SERVICIOS PÚBLICOS SAN ROQUE DE VILLA DEL LAGO

##### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

##### VILLA CARLOS PAZ

El Consejo de Administración, de la Cooperativa Ltda. De Trabajos y Servicios Públicos San Roque de Villa del Lago, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 18 de Julio de 2015, a las 15,00 horas, en su sede social de Edison Nro. 1011, de Villa del Lago, ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario 2- Exposición de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de termino 3- Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás Cuadros Anexos, informe del síndico y del auditor externo correspondiente al Ejercicio económico Número Cincuenta y cuatro (54), cerrado el 31/12/2014. Distribución de utilidades 4- Informes plan de obras inmediatas a mediano y largo plazo. 5- De corresponder se eligieran tres (3) miembros asociados para formar la comisión receptora escrutadora de votos. 6- Renovación de Autoridades: a) Elección de dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios por finalización de mandato de los Sr: Jose H campuzano y Daniel Giovannoni. b) Elección de un (1) consejero titular por el termino de 1 ejercicio por renuncia indeclinable del Sr pedro farias c) Elección de un (1) consejero titular por el termino de 2 ejercicios por renuncia del Sr. Ariel Zaprovich. d) Elección de un (1) consejero titular por el término de 3 ejercicios por finalización de mandato del Sr. Carlos Sintora. e) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de 1 ejercicio. f) Elección de un (1) síndico titular por el término de dos (2) ejercicios por renuncia del cargo y de un (1) síndico suplente por el término de un(1) ejercicio por finalización de mandato

3 días - Nº 12192 - \$ 1396,44 - 07/07/2015 - BOE

#### INVERT SOUTH S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 21 de julio de 2015, a las 10:30hs y 11:30hs respectivamente en la sede social de calle Bedoya 132 2o piso Oficina B, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1o) Designación de dos (2) accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta; 2o) informe de la Presidencia del Directorio sobre la situación patrimonial de la sociedad y otras medidas adoptadas relativas a la gestión social. El Directorio

5 días - Nº 12259 - \$ 541 - 10/07/2015 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CACHICOYA

##### LAGUNA LARGA

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Cachicoya (Laguna de Aguas Saladas) de Laguna Larga, Cba. convoca nuevamente a todos sus socios para el día martes 21/07/2015 a las 21:00 hs. en su domicilio legal sito en Pedro J. Frías 345, Laguna Larga, Cba. en que realizará la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2014. El Orden del Día a tratar es: 1) Lectura de las actas del Órgano Directivo; 2) Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados; 3) Elección de dos socios para firmar el acta de la

Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 4) Informe del Órgano de Fiscalización; 5) Ejecución del Programa Banco Popular del año 2014; 6) Situación social, económica y fiscal de la Asociación.

1 día - Nº 12277 - \$ 153 - 03/07/2015 - BOE

#### BASKET-BALL UNION CLUB

##### CRUZ DEL EJE

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Basket-ball Unión Club Asociación Civil, convoca a sus asociados para el día 17 de Julio de 2015, a las 21 hs., en la sede de la Institución, sito en Tucumán 612 de la ciudad de Cruz del Eje a la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea. 2. Razones por la que se convoca fuera de término la presente Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración del Balance General, Estados Contables y Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2013 y 31/12/2014. 4. Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación, de acuerdo a lo establecido por su Estatuto. Comisión Directiva

1 día - Nº 12283 - \$ 457,44 - 03/07/2015 - BOE

#### COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA MIRADOR DEL LAGO SAN ROQUE Y VILLA SANTA ANA LTDA

##### BIALET MASSE

Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos de Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda El Consejo de Administración de la Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos de Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda. (INAC 6999, Personería Jurídica 4039-C) convoca a asamblea extraordinaria para el día 18 de julio de 2015 a partir de las 10:00 horas, en la Sede de la Cooperativa, sita en calle Cerro del Tanque esquina Nido de Zorzales de Biale Massé, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta; 2- elección de Síndico, por renuncia de la titular y remoción del suplente; 3- permuta de los terrenos, propiedad de la Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos de Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda. y afectados a la prestación del servicio de distribución de agua, por un terreno propiedad de la Municipalidad de Biale Massé.

3 días - Nº 12394 - \$ 589,20 - 07/07/2015 - BOE

#### COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, convoca a todos los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Sábado veinticinco de Julio de 2015 (25/07/2015), en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a las 12:00 hs. y de no cumplirse la mitad más uno de los matriculados en condiciones de participar, el segundo llamado será a las 13:00 hs. A efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Memoria ejercicio 2014/2015. 4) Balance General y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes ejercicio 2014/2015. 5) Ejecución del presupuesto 2014/2015. 6) Informa del Tribunal de Cuentas. 7) Proyecto del presupuesto 2015/2016. 8) Informe legales.

3 días - Nº 12395 - \$ 1382,04 - 03/07/2015 - BOE

#### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE DISTRITOS. Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en base a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47, 48, y 50 del Estatuto Social, el Consejo de

Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Señores Asociados a Asambleas Electorales de Distritos para el día 25 de Julio de 2015, a las 8:00 horas. Para este acto el Consejo de Administración designará un Presidente para cada Distrito y asistido por dos Asambleístas quienes actuarán además como Comisión Escrutadora. Las Asambleas de Distritos funcionarán en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO Nº 1: Funcionará en la Escuela Berta de Zerega, ubicada en calle Campichuelo 344 de Barrio Monte Grande. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Monte Grande, Parque Monte Grande y Marín Maroto, hasta calle Catamarca (par). Se elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. DISTRITO Nº 2: Funcionará en la Escuela Manuel Belgrano, ubicada en calle Isabel la Católica 235, de Barrio Norte. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cerino, Media Luna, Intendente Ferrero, Los Espinillos, Norte y Barrio El Portal. Se elegirán diecinueve (19) Delegados Titulares y diecinueve (19) Delegados Suplentes. DISTRITO Nº 3: Funcionará en la Escuela Angélica Prado, ubicada en calle Río Amazonas 450, de Barrio Panamericano. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cabero, Sarmiento, Intendente Magnasco, Aeronáutico, Pan-americano, San Miguel, Los Algarrobos, Barrio Mitre y Barrio Buen Ayre. Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. DISTRITO Nº 4: Funcionará en la Escuela José Matías Zapiola, ubicada en calle Chacabuco 649, de Barrio Las Violetas. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por Avenida Gral. Savio (par), Esperanza (par), Arenales, y Barrio El Libertador. Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. DISTRITO Nº 5: Funcionará en el edificio de la ex Escuela Presidente Mitre, ubicado en calle Juan B. Justo 573, de Barrio Castagnino. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Esperanza (par), Artigas (par), A. Boidi, F. Varela (impar), Catamarca (Impar) y Avenida Gral. Savio (impar). Se elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. DISTRITO Nº 6: Funcionará en la Escuela Remedios Escalada de San Martín, ubicada en calle 25 de Febrero 171, de Barrio Villa Zoila. Abarca el Sector comprendido entre las calles: Artigas (impar), Colombres, A. Boidi, 9 de Julio (impar), Colón (par), Independencia (par), Esperanza (impar) desde esq. 9 de Julio hasta Artigas. Se elegirán veintidós (22) Delegados Titulares y veintidós (22) Delegados Suplentes. DISTRITO Nº 7: Funcionará en la Escuela Gregoria Ignacia Pérez, ubicada en calles Angelina Ortiz e Independencia de Barrio Acuña. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Avenida San Martín (impar), Magnasco, vías del Ferrocarril, Independencia (impar), Colón (impar) y Barrio Sur y La Justina. Se elegirán catorce (14) Delegados Titulares y catorce (14) Delegados Suplentes. DISTRITO Nº 8: Funcionará en la Sede Social de la Cooperativa, ubicada en calle Deán Funes Nº 15. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Acuña (impar), Avenida San Martín (par), 9 de Julio (par) y Esperanza (impar). Además los asociados con Conexiones Rurales (Zona 37 y 44), Provisorias (Zona 36), Móviles (Zona 43) y Empresas Privadas (Zona 41). Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. Los apoderados de cada lista recibirán un juego de padrones. Cada asociado que concurra a ejercer su derecho a voto, previamente deberá firmar el Libro Registro de Asistencia a Asamblea, para acreditar su condición de asociado, y deberá exhibir su documento identificatorio. La votación se extenderá hasta las 18,00 horas, pudiendo votar, en este caso, todos los asociados que estén presentes y registrados en el Libro. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta conjuntamente con la Presidencia, a la que asistirán como Secretarios integrando la Junta Escrutadora. 2) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para integrar la Asamblea General. Nota: De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 del Estatuto Social y a lo resuelto por el Consejo de Administración, la recepción de listas tendrá lugar en la Sede de la Cooperativa (Gerencia), sita en calle Deán Funes Nº 15, hasta el día 14 de Julio de 2015, en el horario de 7,00 a 14,30 horas y el día 15 de Julio de 2015 de 7,00 a 8,00 horas. Antonio L. Badino, Presidente – David A. BADINO, Secretario.

1 día - Nº 12716 - \$ 2715,72 - 03/07/2015 - BOE

## POLO OBRERO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA

Por disposición de la Comisión Directiva se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 04 de julio de 2015 a las 18:30 hs. en el domicilio de Mariano Moreno 69, de la Ciudad de Córdoba. La misma tendrá como orden del día; Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2014

1 día - N° 12717 - \$ 237,12 - 03/07/2015 - BOE

SAIRES S.A.C.I.F.I.A.

CORDOBA CAPITAL

Convócase a los Señores Accionistas de SAIRES S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Julio de 2015 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social en calle Corrientes N° 158, Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Resultados, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico N° 45, cerrado el 31 de Mayo de 2014. 3.- Consideración de remuneraciones al DIRECTORIO por sus funciones específicas y remuneraciones por tareas técnicas-administrativas durante el ejercicio 2014 (Art. 261 2do y 4to párrafo). 4.- Distribución de Dividendos por la suma de \$ 2.050.000,00. 5.- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. 6.- Aprobación de la gestión de DIRECTORIO por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2014. El directorio.

5 días - N° 11962 - \$ 2629,15 - 06/07/2015 - BOE

ASOCIACION TEATRO LA COCHERA

CORDOBA CAPITAL

Convoquese para el día 07 de Julio de 2015 a las 22 hs a asamblea extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1 Designacion de 2 asambleístas para que firmen el acta. 2 Modificacion del estatuto original en su articulo 4.

3 días - N° 12831 - \$ 374,40 - 07/07/2015 - BOE

CLUB UNIVERSITARIO DE CORDOBA

CORDOBA CAPITAL

La Comisión Directiva del CLUB UNIVERSITARIO DE CORDOBA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio del corriente año, en la Sede Social, a las 19.00 horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior 2º) Considerar el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.014.- 3º) Designar dos socios para suscribir el Acta.

1 día - N° 12931 - \$ 279,24 - 03/07/2015 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BIALET MASSE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

El Club Social y Deportivo Biale Masse convoca a Asamblea General Ordinaria 2015, para el día martes 07 de Julio de 2015, a las 19:00 hs., en la sede de calle Gral. Paz 750 de la localidad de Biale Masse, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día • 1.- Lectura del Acta anterior.- • 2.- Elección de 2 (dos) asambleístas para rubricar el acta. • 3.- Lectura y Consideración de Memoria y Balance Ejercicio 2014/2015.- • 4.- Lectura y Consideración del Informe Órgano de Fiscalización.- • 5.- Lectura y Consideración del importe de la cuota social fijada por la CD en 4 Cuotas trimestrales en \$ 100.- con vencimiento 1° 10/03, 2° 05/06, 3° 30/08 y 4° 30/Noviembre.- • 6.- Elección de 1 Socio para presidir la Asamblea.

• 7.- Elección de 1 Socio para Cubrir el Cargo de Presidente por Vencimiento de mandato. • 8.- Elección de 1 Socio para Cubrir el Cargo de Vice Presidente por Vencimiento de mandato. • 9.- Elección de 1 Socio para cubrir el cargo de Secretario por renuncia del titular. • 10.- Elección de 1 Socio para cubrir el cargo de Vocal Titular por vencimiento del mandato. • 11.- Elección de 2 (dos) socios para cubrir los cargos de vocales suplentes, por vacante en el cargo según el Art. 13° del Estatuto Social.- • 12.- Elección de tres socios para integrar el Órgano de Fiscalización, por vencimiento del mandato según el Art. 14° del Estatuto Social.-

3 días - N° 12682 - s/c - 06/07/2015 - BOE

ALMAGRO B.B. CLUB

ASAMBLEA

Almagro Basquetbol Club convoca Asamblea General Ordinaria el día viernes 10 de julio de 2015 a las 19 horas en la sede del Club sito en la calle Santiago del Estero N° 540 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: I Designación de los socios para firmar las Actas de Asamblea. II Consideración de la memoria, estados contables e informe revisor de cuentas del ejercicio 2014, cerrado el 31 de diciembre de 2014. III Elección de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas.

3 días - N° 12176 - s/c - 03/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AYUDA SOLIDARIA LOS  
BOULEVARES

ASAMBLEA 27 DE JULIO 2015

Asociación Civil Ayuda Solidaria Los Boulevares convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 2015 a las 18 horas, con media hora de tolerancia en nuestra sede social de Pasaje Tucumán 90 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1° Lectura del Acta anterior. 2° Aprobación del Balance y Memoria Anual del año 2014. 3° Elección de la Comisión Directiva y Órgano Fiscalizador por un nuevo mandato de dos años. 4° Designación de dos socios para la firma del Acta. El Secretario.

3 días - N° 12741 - s/c - 07/07/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FERRARA S.A.

ELIGE AUTORIDADES - PRESCINDE DE LA  
SINDICATURA

Por Acta 8 de Asamblea Ordinaria Unánime, sexto ejercicio, de fecha 25/01/13, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Héctor Alberto Pelú (DNI. 23.406.001); y Director Suplente: Oscar Daniel Regatuso (DNI. 13.886.160); y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 11713 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

EPUMER S.A.

ELIGE AUTORIDADES - PRESCINDE DE LA  
SINDICATURA

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria Unánime – Sexto Ejercicio, de fecha 20/12/13, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Maximiliano Razzeto (DNI. 22.507.876) y Director Suplente: Mariano Rodolfo Razzeto (DNI. 21.405.965); y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 11714 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

ANACAPRI S.A.

ELIGE AUTORIDADES

Por Acta 5 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 26/04/15, se resolvió por unanimidad: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: Fernando José Ceballos (DNI. 14.206.234) y Director Suplente: Luciano Andres Gaude (DNI. 33.885.701).

1 día - N° 11716 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

MAESTRE ILUMINACION SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria nro 11, del 22/06/2015 los Sres. Osvaldo Daniel Maestre, DNI 8.363.516 y Claudia Dorotea Ross DNI 11.053.487, quienes representan el 100% del capital accionario de Maestre Iluminación SA, resuelven por unanimidad la Elección de autoridades: el Sr Osvaldo Daniel Maestre DNI 8.363.516, CUIT 23-8363516-9, de estado civil casado con domicilio real y especial constituido en Deán Funes 2700 de Barrio Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, tenga el cargo de Director Titular y Presidente de Maestre Iluminación SA y Claudia Dorotea Ross DNI 11.053.487, de estado civil casada, con domicilio real y especial constituido en Roque Ferreyra 1325 Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba tenga el cargo de Director Suplente. Los dos directores electos en este mismo acto hacen expresa aceptación de sus cargos, declarando bajo juramento que no están comprendidos en las Inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones de los artículos 264 y 286 de la Ley 19550 y modificatorias. No se eligen síndicos por cuanto se ha prescindido de la sindicatura en virtud del tercer párrafo del artículo 284 de la ley 19550. Departamento Sociedades por Acciones. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - N° 12238 - \$ 309,80 - 03/07/2015 - BOE

FOCIREPANI S.A.

RECTIFICA EDICTO N°17560 DE  
FECHA 28/07/2014 (CONSTITUCION)

LAGUNA LARGA

Socia: Srta. Cravero Noelia nacida el 17/03/1992; Capital social: se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000,00) representado por 100 acciones de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción; suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Valinotti Marisa Claudia quinientas (500) acciones de pesos cien (\$100,00) cada una o sea pesos cincuenta mil (\$50.000,00), y Cravero Noelia quinientas (500) acciones de pesos cien (\$100,00) cada una o sea pesos cincuenta mil (\$50.000,00) e integrado en efectivo en este acto el 25% del mismo o sea la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,00) y el saldo restante en un plazo no mayor a dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C; Administración: la asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo termino; Fiscalización: Si la sociedad no estuviera comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la ley 19550, podrá prescindir de la sindicatura. En tal caso los accionistas adquieren las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19550. Cuando por aumento del capital social resultare excedido el monto indicado en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el termino de un ejercicio; Primer directorio: director Cravero, Fernando Oscar, argentino, casado, D.N.I.N° 17.101.427, comerciante, con domicilio en la calle Mendoza N° 609, ciudad de Laguna Larga, provincia de Córdoba, nacido el 14/12/1965. Córdoba Junio de 2015.

1 día - N° 12077 - \$ 421,80 - 03/07/2015 - BOE

PLASTICOS DISE S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Del publicado con fecha 03.10.2.013, correspondiente al Edicto N° 24215, donde dice: en el inciso a) Acta de Directorio Nro. 41 del 24 de Septiembre de 2.013, debe decir: Acta de Directorio Nro. 113 del 24 de Septiembre de 2.013; y donde dice: inciso f) Con fecha 24 de Abril de 2011, la empresa emitió la Serie I de Obligaciones Negociables Pyme por \$ 7.200.000 (Pesos Siete Millones Doscientos Mil) y cuyo último vencimiento de capital e intereses opera el 24 de Abril de 2.015. A la fecha las deudas bancarias con garantía hipotecaria ascienden a la suma de \$ 7.663.636,11 mientras que las deudas con garantía prendaria ascienden a \$ 40.457,66; debe decir: "Que por Asamblea Extraordinaria Nro. 33 de fecha 16.05.2.011 y Acta de Directorio Nro. 92 de fecha 17.05.2.011 la empresa emitió la Serie I de Obligaciones Negociables Simples (no convertible en acciones) por hasta \$ 8.000.000 (Pesos Ocho Millones) o su

equivalente en dólares estadounidenses, todo dentro del programa de emisión de Obligaciones Negociables Pyme, y cuyo último vencimiento de capital e intereses opera el 24 de Abril de 2.015. A la fecha las deudas bancarias con garantía hipotecaria ascienden a la suma de \$ 7.663.636,11 mientras que las deudas con garantía prendaria ascienden a \$ 40.457,66; encontrándose las mismas suscriptas en su totalidad”.

1 día - N° 12144 - \$ 342,84 - 03/07/2015 - BOE

SEGUTRONIC S.A.

CONSTITUCION

Socios: Waldo Daniel Nallar, argentino, casado, hábil, nacido el 17/12/65, DNI. 17.534.105, Contador Público Nacional, con domicilio en Av. Gral. Paz N° 1260, B° Independencia; Raúl Alberto Mare, argentino, divorciado, hábil, nacido el 9/11/65, DNI 17.385.008, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Trafalgar N° 648, B° Alta Córdoba y Sergio Alberto Riveros, argentino, divorciado, hábil, nacido el 28/12/58, DNI 13.151.557, Ingeniero Electrónico, con domicilio en Estancia La Vigía N° 975, todos de la Ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: Acta constitutiva y Estatuto Social del 19/02/2015. Denominación: SEGUTRONIC S.A. Domicilio: Madre Rubatto n° 3192, B° Altos de Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social es de \$ 120.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables y derecho a 1 voto por acción, de \$ 100 valor nominal cada una de ellas, encontrándose totalmente suscriptas conforme la participación de cada accionista. Socio: Waldo Daniel Nallar 400 acciones, total \$ 10.000. Raúl Alberto Mare 400 acciones, total \$ 10.000 y Sergio Alberto Riveros 400 acciones, total \$ 10.000, encontrándose totalmente suscriptas. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 255 de la Ley de Sociedades n° 19.550 y modificatorias. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se pudieren producir, en el orden de su elección. Eventualmente y en caso de ser el Directorio plural, si así lo decidiera la Asamblea, se deberá designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría simple de votos presentes, asumiendo en caso de ser unipersonal, el Director titular, la calidad de Presidente. La remuneración del directorio será fijada por Asamblea. Representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio o a quien legalmente lo sustituya. Director Titular-Presidente: Sergio Alberto Riveros, DNI. 13.151.557, Director Titular-Vicepresidente: Waldo Daniel Nallar, DNI. 17.534.105. Director suplente: Raúl Alberto Mare, DNI. 17.385.008. Fiscalización: La sociedad de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley de Sociedades, prescinde de la Sindicatura, en razón de no encontrarse comprendida en los supuestos a que refiere el art. 299 del mismo Cuerpo legal, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550 (y sus modificatorias). Para el caso de quedar comprendido en el inc. 2° del artículo citado, se designará Síndico titular y suplente. Duración: un ejercicio (art. 287 L.S.). Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 12151 - \$ 865,04 - 03/07/2015 - BOE

DENIM S.R.L.

CORDOBA CAPITAL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Denominación: DENIM S.R.L. Socios: ADI WALTER RUBEN, DNI 16.294.850, estado civil: Casado, de profesión comerciante, argentino, nacido el veintisiete de Junio de 1963, con domicilio en calle camino San Carlos Km. 6 ½ S/N ciudad de Córdoba, y el señor ADI PEDRO ALBERTO ISMAEL, DNI: 13.425.288, estado civil: casado, de profesión:

comerciante, argentino, nacido el veinticuatro de Marzo de 1959, con domicilio en Pje. Tomás Oliver N° 664, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba. Fecha de constitución: 30 de Abril de 2014 y Acta del 14/5/15. Domicilio legal: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Sede Social: Juan Jufré N° 4461, galpón 1, ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. Duración: veinte años a partir de su inscripción R.P.C. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros actividad de: Comercialización y confección de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal, la compraventa de ropa, calzados para hombres, mujeres y niños en todas sus variedades, calidades y tipos. A cuyo fin podrá realizar a) Explotación: mediante compra, venta, permuta, representación, consignación, importación, exportación y transporte de todo tipo de indumentaria, artículos de vestir y accesorios todos ellos sean nuevos y usados b) Dar y realizar representaciones, comisiones, consignaciones y representaciones, de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares. c) Participar en otras sociedades, suscribir contratos de suministro y concesiones, participar en licitaciones y concursos de precios públicos y/o privadas, de reparticiones nacionales, provinciales o municipales, y además contratos nominados e innominados, para la provisión de ropa de vestir en general d) Proveer, dar en explotación, crear, explotar por si y/o comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros. e) Establecer talleres propios de costura y confección o talleres asociados a terceros de artículos de vestir e indumentaria en todas sus calidades, variedades y tipos. f) Contratar talleres de terceros para la confección de ropa de vestir e indumentaria personal en cualquiera de sus variedades, tipos o calidades. Para la realización de los fines y objetivos que se expresan podrá la sociedad ejecutar todas aquellas operaciones que se vinculen directamente con los mismos, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes.-Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000.-), dividido en cien (100) cuotas de pesos seiscientos (\$600.-) valor nominal cada una. Administración y representación legal: A cargo de un socio. Se designa socio gerente al Sr. ADI PEDRO ALBERTO ISMAEL, DNI 13.425.288. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. juzgado 1ra. instancia Y 39 nom. Cy C.- e/L: y acta del 14/5/15; a cargo de un socio: Valen. Edo: Juan Jufré 4461 galpón 1 insc. R:P.C.; Diciembre: valen. of. 24/06/15

1 día - N° 12165 - \$ 1507,79 - 03/07/2015 - BOE

OPERACIONES, LOGISTICA & SERVICIOS  
ESPECIALES S.A. Elección de Autoridades

SAN FRANCISCO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2013, se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, con mandato a partir del 01/07/2013 hasta el 30/06/2016: Director Titular Presidente, Sra. LAMBERTI MARÍA LUCIANA, D.N.I.29.015.218, con domicilio en calle Pasteur N° 322 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente a la Sra. LAMBERTI GABRIELA DEL VALLE, D.N.I. 21.554.360, con domicilio en calle Lavalle N° 646, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Ingeniero Huergo N° 1704 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 11549 - \$ 182,68 - 03/07/2015 - BOE

VIL & VIL S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por reunión de directorio de fecha 24/07/2012 de VIL & VIL S.A., se resolvió la modificación del domicilio legal de la sociedad, fijando la Sede Social en Finocchietto N° 865, B° Parque Vélez Sarsfield, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por asamblea ordinaria de fecha 16/02/2015 de VIL & VIL S.A., se resolvió: A)- Elección de autoridades: se designó a Raquel Ali-

cia Romero Martinez, DNI 4.230.931, como PRESIDENTE y Juan Alejandro Panaioti, DNI 16.159.217, como DIRECTOR SUPLENTE, quienes fijan domicilio especial en Finocchietto N° 865, B° Parque Vélez Sarsfield, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Firma: Presidente

1 día - N° 12177 - \$ 140,12 - 03/07/2015 - BOE

CORDOBA CAPITAL

LA BRAVA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 22/09/2014, se eligieron las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Oscar Francisco RUIZ LUQUE, D.N.I. 21.693.543; y como Directora Suplente, Ana Cristina STUART, D.N.I. 6.244.244. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 12179 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

FUSION POR ABSORCION DE SOCBER S.A e  
INSIEME HOLDING S.A.

COMPLEMENTARIO

Por Acta de Directorio de ambas sociedades de 30.3.15 se modifica el acuerdo previo y se aprueba por acta de asamblea de ambas sociedades de 30.3.15. Aumento de capital de INSIEME HOLDING S.A.: \$ 191.353.695.-

3 días - N° 12166 - \$ 228 - 07/07/2015 - BOE

IRES S.A.

CONSTITUCION

Acta Constitutiva Escritura Pública N°179 de fecha 30/12/2010 y Acta Rectificativa y Complementaria Escritura Pública N°73 de fecha 07/07/2011, ambas por ante Escribana Solange Jure Ramos Tit. Reg. N° 132 Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba. SOCIOS: Miguel Ángel MICOLINI, argentino, de 48 años de edad, DNI 18.274.456, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle John Kennedy 360, Jesús María, Pcia. de Córdoba; Oscar Alfredo MICOLINI, argentino, de 77 años de edad, DNI 6.380.616, casado en primeras nupcias con Ires Florentina Strumia, de profesión comerciante, domiciliado en calle John Kennedy 361, Jesús María, Pcia. de Córdoba; e Ires Florentina STRUMIA, argentina, de 79 años de edad, DNI 2.631.853, casada en primeras nupcias con Oscar Alfredo Micolini, de profesión comerciante, con domicilio real en calle John Kennedy 361 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: IRES S.A.- DOMICILIO SOCIAL: en la jurisdicción de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Sede social en calle John Kennedy 361 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba.- DURACIÓN: 99 (noventa y nueve) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: Tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones, a saber: 1) A.- La explotación en todas las formas posibles de establecimientos agropecuarios, sean propiedad de la sociedad o de terceros mediante la explotación de establecimientos agrícolas para la producción de toda clase de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas y tabacaleras; establecimientos frutihortícolas, forestales, apícolas y granjeros; explotación de tambos, industrialización y compraventa de leche, sus derivados y subproductos; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización, compraventa de ganado, engorde de toda clase de ganado, explotación de cabañas para la producción de toda especie de animales de pedegree; compra, venta, remates, acopio, consignación, distribución, importación, exportación de materias primas, herramientas, maquinarias y productos, subproductos y derivados. B.- La prestación a terceros de toda clase de servicios vinculados con la producción agrícola, ganadera, frutícola, hortícola, avícola, apícola, forestal y tampera. C.- Explotación del negocio de agroinsumos, cereales, semillas, artículos rurales, asesoramiento y servicios agrícola ganaderos, a saber: realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arrendamiento, depósito, representación, comisión, consignación

y distribución de granos, cereales, ganado, frutos, semillas, agroquímicos, agroinsumos, fertilizantes, artículos rurales, maquinarias, repuestos y alimentos para animales. 2) Constructivas - Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos y posteriores loteos de tierras y parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, administrar propiedades propias o de terceros. La ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles. 3) Intervención en Fideicomisos: con arreglo a lo dispuesto en la Ley N° 24.441 y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciaria, como fiduciante o beneficiaria. 4) Asesoramiento: asistencia, dirección técnica, mantenimiento e instalación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos conforme a las actividades expuestas, con exclusión de las actividades jurídicas y/o contables. 5) Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y/o otorgar préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. 6) Mandatos y Representaciones: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; gestión de negocios, administración de bienes; y todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. A fin de dar cumplimiento a las actividades que componen el objeto social, la sociedad puede realizar cualquier tipo de importación y exportación de bienes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Quinientos Ocho Mil (\$ 508.000), representada por la cantidad de Cinco Mil Ochenta (5.080) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B" con derecho a cinco (5) votos por acción, de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.- ADMINISTRACIÓN-REPRESENTACION: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los Titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y, en su caso, un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio en caso de organizarse en forma plural funciona con la mayoría absoluta de sus miembros (más de la mitad) y resuelve por mayoría de votos presentes, computándose un (1) voto por cada Director. El presidente o quien ejerza sus funciones, tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550.- Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes será obligatoria; DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: el directorio de la Sociedad estará compuesto por un miembro titular y un suplente. Se designa para integrar al Directorio: A) Como Presidente: Oscar Alfredo MICOLINI, DNI 6.380.616, argentino, nacido 26/7/1937, casado, comerciante; B) Como Director suplente: Ires Florentina STRUMIA, DNI 2.631.853, argentina, nacida el 7/11/1935, casada, comerciante; ambos con domicilio real en calle John Kennedy 361 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Los miembros designados para integrar el Directorio aceptan expresamente en este acto el cargo para el cual han sido elegidos, constituyendo domicilio especial en el de la sede social, y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las

inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo de administradores que prescribe el artículo 264 Ley de Sociedades Comerciales.- REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LAS FIRMAS: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero.- FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término.- Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales. La remuneración de los Síndicos es fijada por la Asamblea. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de control del artículo 55 de la referida norma. Asimismo, se acuerda prescindir para este ejercicio de la designación de Síndico.- El ejercicio social cierra el día treinta y uno de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 12180 - \$ 2394,68 - 03/07/2015 - BOE

IMPULSORA SELVAMAR S.A.

#### CONSTITUCION

Acta Constitutiva Escritura Pública N°181 de fecha 30/12/2010, Acta Rectificativa y Complementaria Escritura Pública N°72 de fecha 07/07/2011, y Acta Rectificativa y Complementaria Escritura Pública N°72 de fecha 15/06/2015, todas por ante Escribana Jure Ramos Tit. Reg. N° 132, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba. SOCIOS: Miguel Ángel MICOLINI, argentino, de 48 años de edad, DNI 18.274.456, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle John Kennedy 360, Jesús María, Pcia. de Córdoba; Oscar Alfredo MICOLINI, argentino, de 77 años de edad, DNI 6.380.616, casado en primeras nupcias con Ires Florentina Strumia, de profesión comerciante, domiciliado en calle John Kennedy 361, Jesús María, Pcia. de Córdoba; e Ires Florentina STRUMIA, argentina, de 79 años de edad, DNI 2.631.853, casada en primeras nupcias con Oscar Alfredo Micolini, de profesión comerciante, con domicilio real en calle John Kennedy 361 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: IMPULSORA SELVAMAR S.A.- DOMICILIO SOCIAL: en la jurisdicción de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Sede social en calle John Kennedy 361 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 (noventa y nueve) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones, a saber: 1) A.- La explotación en todas las formas posibles de establecimientos agropecuarios, sean propiedad de la sociedad o de terceros mediante la explotación de establecimientos agrícolas para la producción de toda clase de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas y tabacaleras; establecimientos frutihortícolas, forestales, apícolas y granjeros; explotación de tambos, industrialización y compraventa de leche, sus derivados y subproductos; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización, compraventa de ganado, engorde de toda clase de ganado, explotación de cabañas para la producción de toda especie de animales de pedigree; compra, venta, remates, acopio, consignación, distribución, importación, exportación de materias primas, herramientas, maquinarias y productos, subproductos y derivados. B.- La prestación a terceros de toda clase de servicios vinculados con la producción agrícola, ganadera, frutícola, hortícola, avícola, apícola, forestal y tampera. C.- Explotación del negocio de agroinsumos, cereales, semillas, artículos rurales, asesoramiento y servicios agrícola ganaderos, a saber: realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arrendamiento, depósito, representación, comisión, consignación y distribución de granos, cereales, ganado, frutos, semillas, agroquímicos, agroinsumos, fertilizantes, artículos rurales, maquinarias, repuestos y alimentos para animales. 2) Constructivas - Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos y

posteriores loteos de tierras y parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, administrar propiedades propias o de terceros. La ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles. 3) Intervención en Fideicomisos: con arreglo a lo dispuesto en la Ley N° 24.441 y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciaria, como fiduciante o beneficiaria. Realizar gerenciamientos. 4) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 5) Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y/u otorgar préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. 6) Mandatos y Representaciones: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; gestión de negocios, administración de bienes; y todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. A fin de dar cumplimiento a las actividades que componen el objeto social, la sociedad puede realizar cualquier tipo de importación y exportación de bienes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Ciento Setenta y Dos Mil (\$ 172.000), representado por un mil setecientos veinte (1.720) acciones de Pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "B", con derecho a cinco votos por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. ADMINISTRACIÓN-REPRESENTACION: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los Titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y, en caso de Directorio Plural, un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio en caso de organizarse en forma plural funciona con la mayoría absoluta de sus miembros (más de la mitad) y resuelve por mayoría de votos presentes, computándose un (1) voto por cada Director. El presidente o quien ejerza sus funciones, tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550.- Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes será obligatoria; DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: el directorio de la Sociedad estará compuesto por un miembro titular y un suplente. Se designa para integrar al Directorio: A) Como Presidente: Oscar Alfredo MICOLINI, DNI 6.380.616, argentino, nacido 26/7/1937, casado, comerciante; B) Como Director suplente: Ires Florentina STRUMIA, DNI 2.631.853, argentina, nacida el 7/11/1935, casada, comerciante; ambos con domicilio real en calle John Kennedy 361 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Los miembros designados para integrar el Directorio aceptan expresamente en este acto el cargo para el cual han sido elegidos, constituyendo domicilio especial en el de la sede social, y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo de administradores que prescribe el artículo 264 Ley de Sociedades Comerciales.- REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LAS FIRMAS: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe

elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales. La remuneración de los Síndicos es fijada por la Asamblea. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de control del artículo 55 de la referida norma. Asimismo, se acuerda prescindir para este ejercicio de la designación de Síndico.- El ejercicio social cierra el día treinta y uno de Diciembre de cada año.-

1 día - Nº 12181 - \$ 2416,24 - 03/07/2015 - BOE

ACOPIO GARCIA S.A.

Elección de autoridades

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 28/01/2015, se eligieron las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Arturo Roberto García, D.N.I. 13.921.898, y Directora Suplente: Daniela Beatriz Karl, D.N.I. 16.128.156. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - Nº 12182 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

MOLINOS FLORENCIA S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

LABOULAYE

Según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 83 del 19 de Marzo de 2015 se designa en forma unánime el nuevo Directorio de Molinos Florencia S.A., con duración de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Señor Adriano Carlos Navilli D.N.I. Nº 6.623.502; Vicepresidente: Señor Ricardo Alberto Navilli D.N.I. Nº 13.420.134, como Directores Titulares: Sr. Aldo Adriano Navilli D.N.I. Nº 10.053.805, Sra. Adriana Elba Navilli D.N.I. Nº 11.398.465, Sr. Carlos Adriano Navilli D.N.I. Nº 12.657.137, Sra. Elba Regina Norando de Navilli D.N.I. Nº 7.791.347, Señor Marcos Aníbal Villemur D.N.I. Nº 26.974.403 y como Director Suplente Señor Walter Jesús Castaño D.N.I. 13.420.279.-

1 día - Nº 12060 - \$ 155,24 - 03/07/2015 - BOE

ED SERVICIOS S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 06 de fecha veintiuno de abril de 2015 se designaron como miembros del Directorio de ED SERVICIOS S.A. por el término de tres ejercicios a Dos Directores Titulares y a Dos Directores Suplentes. Como Directores Titulares al Sr. Elver Jorge Demastro, D.N.I. Nº 13.461.844 como PRESIDENTE y la Sra. Maricel Susana Casalegno, D.N.I. Nº 17.115.772 como VICEPRESIDENTE. Como Directores Suplentes a Federico Delmastro, D.N.I. 33.455.546 y a Diego Delmastro, D.N.I. 35.893.998. Todos aceptaron los cargos en la misma acta con las responsabilidades legales que ello implica, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los artículos 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - Nº 12173 - \$ 175,40 - 03/07/2015 - BOE

ELETEA 1086 S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución. 19/12/2014. Socios: 1) OSCAR EMMANUEL ROSSI, D.N.I. 34.590.675, CUIT 20-34590675-5, nacido el 12/08/1989, de 25 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Av. 24 de septiembre Nº 1236, 1º piso, dpto. 103, Barrio Gral. Paz, Ciudad de Córdoba; 2) MAURO ESTEBAN GONZALO POFFO, D.N.I. 34.969.959, CUIT 20-34969959-2 nacido el 31/12/1989, de 24 años, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en calle Córdoba Nº 653, Achiras, Provincia de Córdoba. Denominación: ELETEA 1086 S.A. Domicilio de la sede: Av. 24 de septiembre Nº 1236 1º

piso, dpto. 103, Barrio Gral. Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: A) Explotación comercial de los negocios de bar, confitería, cafetería, cervecería, casa de lunch, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías, heladerías, pizzerías, pubs, kioscos, salones de fiestas y toda otra actividad de comercialización de mercaderías, productos y servicios afines a la rama gastronómica y a la comercialización de productos alimenticios. B) Ejercicio de comisiones, concesiones, franquicias, representación y consignaciones relacionado con la explotación comercial de los negocios de bar, confitería, cafetería, cervecería, casa de lunch, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías, heladerías, pizzerías, pubs, kioscos, salones de fiestas y toda otra actividad de comercialización de mercaderías, productos y servicios afines a la rama gastronómica y a la comercialización de productos alimenticios. C) Compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación, comisión, consignación o distribución de materias primas, materiales, insumos y productos relacionados con las actividades descriptas anteriormente.- Capital: Pesos \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos \$ 10 c/u de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables. Suscripción: OSCAR EMMANUEL ROSSI, D.N.I. 34.590.675, 9.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos \$10 cada una de ellas, por la suma total de Pesos \$90.000 con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables; b) MAURO ESTEBAN GONZALO POFFO, D.N.I. 34.969.959, 1.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos \$10 cada una de ellas, por la suma total de Pesos \$10.000 con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de 3 ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Autoridades: Director titular y Presidente: OSCAR EMMANUEL ROSSI; Director suplente: MAURO ESTEBAN GONZALO POFFO. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del Directorio quien actuará en forma individual. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios.- Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550- Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del art. 299, de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550; se resuelve prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la L.S.C., expresando que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.- Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

1 día - Nº 12194 - \$ 1088,76 - 03/07/2015 - BOE

LTA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución. 27/11/2014. Socios: 1) OSCAR EMMANUEL ROSSI, D.N.I. 34.590.675, CUIT 20-34590675-5, nacido el 12/08/1989, de 25 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Av. 24 de septiembre Nº 1236, 1º piso, dpto. 103, Barrio Gral. Paz, Ciudad de Córdoba; 2) MAURO ESTEBAN GONZALO POFFO, D.N.I. 34.969.959, CUIT 20-34969959-2, nacido el 31/12/1989, de 24 años, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en calle Córdoba Nº 653, Achiras, Provincia de Córdoba. Denominación: LTA S.A. Domicilio de la sede: Av. 24 de septiembre Nº 1236, 1º piso dpto. 103, Bº Gral. Paz de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: A) Explotación comercial de los negocios de bar, confitería, cafetería, cervecería, casa de lunch, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías, heladerías, pizzerías, pubs, kioscos,

salones de fiestas y toda otra actividad de comercialización de mercaderías, productos y servicios afines a la rama gastronómica y a la comercialización de productos alimenticios. B) Ejercicio de comisiones, concesiones, franquicias, representación y consignaciones relacionado con la explotación comercial de los negocios de bar, confitería, cafetería, cervecería, casa de lunch, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías, heladerías, pizzerías, pubs, kioscos, salones de fiestas y toda otra actividad de comercialización de mercaderías, productos y servicios afines a la rama gastronómica y a la comercialización de productos alimenticios. C) Compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación, comisión, consignación o distribución de materias primas, materiales, insumos y productos relacionados con las actividades descriptas anteriormente. Capital: Pesos \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos \$ 10 c/u de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables. Suscripción: MAURO ESTEBAN GONZALO POFFO, D.N.I. 34.969.959, 9.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos \$10 cada una de ellas, por la suma total de Pesos \$90.000 con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables; b) OSCAR EMMANUEL ROSSI, D.N.I. 34.590.675, 1.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos \$10 cada una de ellas, por la suma total de Pesos \$10.000 con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de 3 ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Autoridades: Director titular y Presidente: OSCAR EMMANUEL ROSSI; Director suplente: MAURO ESTEBAN GONZALO POFFO. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del Directorio quien actuará en forma individual. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios.- Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550- Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del art. 299, de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550; se resuelve prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la L.S.C., expresando que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.- Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

1 día - Nº 12195 - \$ 1087,36 - 03/07/2015 - BOE

IN TRADING S.A. EN FORMACIÓN  
(EX SOUTH AMERICAN TRADING S.A.)

CONSTITUCIÓN

Denominación: IN TRADING SA Fecha constitución: Acta Constitutiva: 27/11/2013. Actas Rectificativas: 9/10/2014-27/03/2015. Socios: el sr. Alejandro Ángel Jalil, D.N.I. 24.863.207, Argentino, nacido el 12/02/1976, profesión empleado, estado civil divorciado, domiciliado en Av. Sabattini 3250, de la ciudad de Córdoba Pcia. de Córdoba, República Argentina, y la Sra. Laura Alicia Isso, argentina, D.N.I. 31.868.512, nacida el 03/10/1985, profesión comerciante, estado civil soltera, domiciliada en calle Pehuajo Nº 3248, de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede y Domicilio: Luis de Góngora 727 - Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con otras personas o entidades en el país o en el extranjero: a) Comercial: compra y venta por mayor y menor de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia; compra y venta por mayor y menor de animales menores, peces, roedores, pájaros, como así también jaulas, peceras, alimentos, medicamentos, suplementos y accesorios para los animales de referencia. Comercialización de productos de jardín, plantas, muebles de jardín, accesorios

de jardín. Producción, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de agua para consumo humano; b) Representación: representación de firmas en el país o en el extranjero que actúen en la venta, distribución, fraccionamiento y exportación de alimento balanceado, accesorios para mascotas y demás cosas relacionadas con la actividad. c) Servicios: prestación de servicio integral de peluquería y baño canino, guardería canina, y su traslado en vehículos propios o de terceros a tales fines. d) Clínica Veterinaria: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, quirúrgicos y de reposo, así como la atención de animales menores ambulatorios o internados. e) Importación y exportación de jaulas, peceras, accesorios y todo bien relacionado con la actividad. Insumas, aparatos y medicamentos de uso veterinario. Como así también importación y exportación de la materia prima o las maquinarias empleadas para su fabricación. Importación y exportación de agua envasada, materia prima y maquinaria para su elaboración, procesamiento y envasado y demás actividades relacionadas a ella, como así también de alimentos para todo consumo humano; f) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos públicos o privados, operaciones, participar de licitaciones públicas nacionales o internacionales, todo relacionado con su objeto o estén vinculados a él, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su Estatuto. Capital - Acciones: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000), representado por un mil (1.000.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de pesos Cien (\$100) cada una, con derecho a un voto por acción. El Sr. Jalil novecientos (900) acciones por un total de PESOS NOVENTA MIL (\$90.000) y la Sra. Issa cien (100) acciones por un total de PESOS DIEZ MIL (\$10.000). La integración se efectúa en dinero en efectivo, en un veinticinco por ciento (25%) y el saldo restante será integrado dentro del plazo de dos años de la firma del presente y en la proporción suscripta. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art.188 de la Ley 19.550.- Administración y Representación: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un Presidente del Directorio y un Director Suplente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación de la sociedad corresponde al presidente del directorio. Órgano de Administración Es designado para el cargo de Presidente el Sr. Alejandro Ángel Jalil, y como Director Suplente la Sra. Laura Alicia Issa, quienes durarán en sus cargos tres ejercicios.- Fiscalización: la Sociedad podrá prescindir de la sindicatura mientras no se encuentre comprendida por el arto 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art 55 de dicha ley. Cuando la asamblea ordinaria disponga que la fiscalización estará a cargo de síndico, se elegirá por el término de tres (3) ejercicios, un Síndico Titular y un Síndico suplente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 12201 - \$ 1361,20 - 03/07/2015 - BOE

#### GENESIS SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

##### EDICTO RECTIFICATIVO

En el Edicto Nº 10875 Publicado en el Boletín Oficial de fecha 25 de Junio de 2015, donde dice, En la ciudad de Córdoba, a las trece horas del día 27 de Mayo de 2015, debió decir, En la ciudad de Córdoba, a las trece horas del día 26 de Mayo de 2015, dejando así salvado dicho error de publicación

1 día - Nº 12235 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

#### CINEGETICO CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA

##### ARROYITO

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ESTATUTO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2013.- En la ciudad de Arroyito Provincia de Cordoba, Republica Argentina, a los veintiseis dias del mes de noviembre

del año dos mil trece siendo las diez horas, en la sede social de la firma CINEGETICO CORDOBA SA., cita en calle Jose A. Vocos 102 de esta ciudad, se reunen los accionistas pertenecientes a la misma: Sr ariel Bernarndo Goldman DNI. 22.053.357 y el Sr. Herman maers DNI. 7.642.171 ambos comerciantes a los efectos de tratar la observacion que fuera oportunamente realizada por la Direccion de Inspeccion de Personas juridicas se resuelve: 1 - El capital social se establece en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) representado por 1000 (mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" de pesos cien ( \$100) valor nominal cada una con derecho a 5 votos por accion las que se suscriben en este acto en un cien por ciento (100%) de la siguiente manera: El Sr. Ariel Bernardo Goldman suscribe quinientas 500 acciones representativas de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), el Sr. Herman Maers suscribe quinientas acciones representativas de pesos cincuenta mil (\$50.000) - El Capital se integra en efectivo y en un veinticinco (25%) en este acto, comprometiendose los socios a realizar la integracion del setenta y cinco (75%) restante en el plazo de dos años segun lo dispuesto por la ley Nº 19.550 de sociedades comerciales.- No habiendo mas temas que tratar y siendo las doce horas se da por finalizada la reunion.-

1 día - Nº 12237 - \$ 389,88 - 03/07/2015 - BOE

#### CINEGETICO CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA

##### ARROYITO

##### FISCALIZACION

ART. 10. La fiscalizacion de la sociedad estara a cargo de un sindico titular y un suplente con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente. Deberan reunir las condiciones y tendran los derechos y obligaciones previstos en la Ley societaria Nº 19.550.- Mientras la sociedad no este incluida en el Art. 299 de la ley Nº 19.550, podra prescindir de la Sindicatura conforme lo establece el Art. 284 de la ley Nº 19.550, adquiriendo en este caso los socios los derechos acordados en el Art. 55 de la misma ley.-

1 día - Nº 12251 - \$ 109,88 - 03/07/2015 - BOE

#### CBA VIGILANCIA PRIVADA S.A

##### EDICTO RECTIFICATORIO DE LA PUBLICACIÓN Nº 3739 DEL 26 DE MARZO DE 2015

Se corrige la numeración del domicilio real del Sr. Díaz Mario Rubén y donde dice calle Barkla 5320 debe decir Barkla 5296. Agregase a continuación del párrafo: Los directores en la forma indicada usarán la firma social con la limitación de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al giro del negocio o en fianzas o garantías a favor de terceros. Lo siguiente :La representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Lugar y fecha: Córdoba, 24 de Junio de 2015

1 día - Nº 12256 - \$ 142,64 - 03/07/2015 - BOE

#### DIAGNOSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

##### CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/07/2015, a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en auditorio Hotel Ariane sito en calle Belgrano y Ruta 148, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo del año 2015. 3) Elección de Directorio. 4) Honorarios del Directorio.

5 días - Nº 12263 - \$ 1482,60 - 07/07/2015 - BOE

##### GRUPO DIMED SRL

##### EDICTO AMPLIATORIO

Ampliase edicto nº 9897 de fecha 18/06/2015 donde se omitió publicar los datos de la nueva socia Lina Magdalena LARIZZATE: DNI 11.092.969, divorciada, argentina, nacida

el 08.11.1954 domiciliada en calle Ferrari 93 de Alta Gracia. Juzg. 1a Instancia CC 26a Conc. Soc. 2-Sec. Expte.: 2676887/36.

1 día - Nº 12275 - \$ 142,16 - 03/07/2015 - BOE

##### IVC S.A.

##### AMPLIACIÓN EDICTOS Nº 513 Y Nº 9222

En avisos Nº513 de fecha 11 de febrero de 2015 y Nº9222 de fecha 26 de Mayo de 2015 en relación a la fiscalización se deberá agregarse: Por Acta Constitutiva de "IVC S.A." de fecha 01/11/2011 los socios deciden de común acuerdo: "... 4) Prescindir de la Sindicatura conforme lo prescribe el art. 284 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903...". El Presidente.-

1 día - Nº 12306 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

##### BIDAR S.A.

##### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Un día del mes de Junio de dos mil quince. ACCIONISTAS: TRON DARIO MARCELO, argentino, Contador Público, Dni Nº 20.997.343, de 44 años de edad, estado civil divorciado, domiciliado en Arellano Nº 995, Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y BRESSI MARIA ELISA, argentina, Jubilada, Dni. Nº 03.990.086, de 72 años de edad, estado civil viuda, domiciliada en Bedoya Nº 320, Dpto 4º A, Bº Cofico, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DOMICILIO LEGAL: Arellano Nº 995, Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. CAPITAL: es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,-) representado por Ciento veinte (120) acciones de pesos Mil ( \$ 1.000,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a Un (1) voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle, TRON DARIO MARCELO suscribe Veinticuatro (24) acciones de pesos Mil (\$ 1.000,-) o sea Pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000,-) y BRESSI MARIA ELISA suscribe Noventa y seis (96) acciones de pesos Mil (\$ 1.000,-) o sea Pesos Noventa y seis Mil ( \$ 96.000,-). DIRECTORIO: TRON DARIO MARCELO, Dni. Nº 20.997.343, como PRESIDENTE y BRESSI MARIA ELISA, Dni Nº 03.990.086 como DIRECTOR SUPLENTE., en este acto se prescinde de la Sindicatura en virtud del Art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. DENOMINACIÓN: "BIDAR S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: La duración de la Sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del País, a la Actividad Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. FECHA DE CIERRE: El Ejercicio Social cierra el 31 de Marzo de cada año. p/

1 día - Nº 12379 - \$ 822,20 - 03/07/2015 - BOE

##### INDOM S.A.

##### FUSIÓN POR ABSORCIÓN

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/06/2015 resolvió por unanimidad aprobar el ACUERDO DEFINITIVO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN de firma VEYSA S.R.L., aprobado por el Directorio de la firma en el que se determinaron



como fecha de fusión por absorción el 30/06/2015, y que a partir del 01/07/2015 "INDOM S.A." es la continuadora de todas las operaciones comerciales de la absorbida, pasando a su patrimonio los bienes, derechos y obligaciones de dicha empresa.

5 días - Nº 12402 - \$ 1245 - 07/07/2015 - BOE

#### DAMARI S.A

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de DAMARI S.A para el día 20/07/2015 a las 19 hs. para tratar el sgte Orden del Día: 1) Consideración de l Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria y Proyectos de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2014. 2) Fijación del Numero de Directores. 3) Designación de los Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio

5 días - Nº 12848 - \$ 1299 - 10/07/2015 - BOE

#### PEDRO C. CAVALLIERI SOCIEDAD COLECTIVA

Transformación (Art. 77 Ley 19550). a) Por Acta de reunión de Socios de fecha 10/06/2015, los socios de PEDRO C. CAVALLIERI SOCIEDAD COLECTIVA, inscrita en R.P.C. MATRICULA Nº 50-A/98 y Nº 52-B2-2010, decidieron por unanimidad transformar la Sociedad Colectiva en Sociedad Anónima; b) Por Acta de aprobación de estatutos sociales de fecha 29/06/2015 se dispone la transformación de Sociedad Colectiva en Sociedad Anónima, que funcionará como "PEDRO C. CAVALLIERI S. A.". c) Los accionistas serán los mismos, mantendrán las mismas participaciones en el capital, como también la misma sede social.

1 día - Nº 12900 - \$ 322,98 - 03/07/2015 - BOE

#### M y M S.R.L.

##### Constitucion de sociedad

Carrilobo, 23/10/2014. SOCIOS: ESPINOSA MARÍA JOSÉ, de 41 años, casada, argentina, comerciante con domicilio real en calle 1° de Mayo Nº 886, DNI Nº 23.405.358 y FERNANDEZ MERCEDES DEL CARMEN, de 56 años, casada, argentina, comerciante, DNI. 13.922.055 con domicilio 1° de Mayo Nº 886, ambos de la localidad de Carrilobo, pcia de Córdoba. NOMBRE Y DOMICILIO: "M y M S.R.L." Vélez Sarsfield S/N, Carrilobo, provincia de Córdoba. La sociedad podrá establecer sucursales o agencias especiales en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: la sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años(99) años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Cultivo de Cereales, Siembra, Fumigaciones, Cosechas, Trilla, Acopio, consignación, acondicionamiento, comercialización, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas, forrajes, sean estos frutos del país o no; y en general todo tipo de productos y/o subproductos agropecuarios, mediante la explotación de las mismas en plantas de silos, establecimientos, galpones, edificios e inmuebles de propiedad de la firma y/o de terceros, b) GANADERA: Cría e Invernada, Cruza de Ganado, Hacienda, Tambos. c) INDUSTRIALIZACIÓN: de productos y/o subproductos agropecuarios, como así también la explotación del servicio de transporte de carga de los mencionados productos y/o subproductos agropecuarios, en todo el territorio de la República Argentina, en países limítrofes y/o del resto de mundo. Se consideran productos o subproductos agropecuarios los derivados de la actividad agrícola, ganadera, frutícola, avícola, apícola, vitivinícola y forestal, además productos tales como fertilizantes, agroquímicos, combustibles, además maquinaria, equipos, herramientas y/o bienes de capital, necesarios y/o complementarios de la actividad agropecuaria. d) COMERCIALES: mediante la compraventa y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos agropecuarios, mercaderías, semovientes, minerales, maquinarias, repuestos, herramientas, productos químicos, agroquímicos, sus derivados, registro y comercialización de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. e)

EXPORTADORA E IMPORTADORA: mediante la importación y exportación por cuenta propia o de terceros o bien asociada esta entidad a terceros aunque se trate de otras personas jurídicas, de todo tipo de bienes, materiales o inmateriales sean productos o subproductos derivados de la actividad agrícola, ganadera, frutícola, avícola, apícola, vitivinícola y forestal, además productos tales como fertilizantes, agroquímicos, combustibles, además maquinaria, equipos, herramientas y/o bienes de capital, necesarios y/o complementarios de la actividad agropecuaria. f) REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: de productos alimenticios, agrícolas, de vehículos sin motor o con motor, metalúrgicos, farmacológicos, químicos de empresa de origen nacional o extranjera. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, en el país o en el extranjero, podrá, por lo tanto, ejercer consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos, comprar, vender, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar, otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, war-rants, o cualquier otra de las permitidas por la Ley o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, prestamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las prohibidas por la ley de Entidades Financieras CAPITAL SOCIAL: el capital social es de pesos Ochenta Mil (\$ 80.000,00) dividido en ochocientos (800) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: MARIA JOSÉ ESPINOSA suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, y FERNANDEZ MERCEDES DEL CARMEN suscribe la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una. La integración del capital se efectúa en un 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años contados desde la inscripción dela presente en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN: La organización de la administración será "plural" y su representación "conjunta". Todos los socios revestirán el carácter de SOCIOS GERENTES de la presente SOCIEDAD y, consecuentemente, obligarán a la misma en todos y cada uno de los actos que NO resulten notoriamente extraños al objeto social; sin embargo, para la valides de todos los actos regulares de disposición, administración, y representación de la sociedad, deberán contar con la firma de la totalidad de los socios. La gerencia tiene las más amplias facultades de administración y disposición de todos los bienes sociales, incluso podrá celebrar los actos para lo cual la ley requiere poder especial previsto en el artículo 1881 del Código Civil. Salvo su inciso 6° y los del artículo 9° del decreto ley 5965/63. Se designa en este acto como socios gerentes a la Sra Espinosa María José y la Sra Fernández Mercedes del Carmen quienes presentes en este acto, aceptan el cargo designado, declarando bajo juramento no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones fijadas para el desempeño de su función, según la ley 19550. El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año. Fdo Alberto Ramiro DOMENECH Juez; Mirna CONTERNO de SANTA CRUZ Secretaria. Oficina 12.06.2015.

1 día - Nº 12202 - \$ 1651,28 - 03/07/2015 - BOE

#### EN SABORES S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 19/05/2015 y Acta No. 1 de la misma fecha entre el señor HÉCTOR DOMINGO LUJAN, argentino, comerciante, divorciado, DNI.13.374.874, de 57 años de edad, y la señora NELLY LLOBERA, argentina, comerciante, divorciada, DNI. 13.538.661, de 55 años de edad, ambos domiciliados en Avenida Colón Nº 4933, Torre 7, Piso 10, Departamento A, de esta Ciudad de Córdoba; convienen en constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, denominada "EN SABORES S.R.L." que tendrá por objeto la producción, y/o elaboración de productos de panificación en todas sus formas, a partir de sus procesos básicos y su comercialización. Para cumplir con su objeto, la Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada

a terceros, explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como en el extranjero, de los productos requeridos por la industria panadera, como así también los de cualquier otro elemento que interese a dicha industria; instalar fabricas, comprar o arrendar terrenos, construir o arrendar edificios, hacer o arrendar instalaciones, adquirir o arrendar maquinarias o utilizarlas mediante comodato, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras- excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales- y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social, y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria panadera y la que, directa o indirectamente, tengan relación con ella.- Queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los enunciados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. Podrá también comercializar franquicias en todo el territorio de nuestro país.-Tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Juan F. Caferatta 286 de esta Ciudad de Córdoba y una duración de NOVENTA y NUEVE AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio HECTOR DOMINGO LUJAN, quien tendrá el uso de la firma social y durará en el cargo por tiempo indeterminado.-El cierre del ejercicio se producirá los días 31 DE DICIEMBRE de cada año.-Juzgado Civil y Com. de 26°. Nom. Conc. Soc.2.- Of. 10/06/2015 - Silvina Moreno Espeja-Prosecretaria

1 día - Nº 12205 - \$ 715,80 - 03/07/2015 - BOE

#### GRUPO CLEANING S.R.L.

FECHA CONSTITUCION: Contrato del 15.04.2015 y Acta social Nº 1 del 08.05.2015.- SOCIOS: Bruno Emiliano Alvarado, DNI. 31.055.682, argentino, estado civil Soltero, profesión Comerciante, fecha de nacimiento 29/09/1984, con domicilio en calle Jerónimo Luis de Cabrera Nro. 145, B° Alta Córdoba, y la señora Adriana del Valle Jiménez, DNI. 14.365.539, argentina, estado civil Casada, profesión Comerciante, fecha de nacimiento 12/04/1960, con domicilio en calle Manuel Quintana nro. 1925- B° Villa Cabrera, todos vecinos de ésta Ciudad de Córdoba.- DENOMINACION Y DOMICILIO: La sociedad gira bajo la denominación de "GRUPO CLEANING S.R.L." y tendrá su domicilio en esta ciudad de Córdoba, en calle Jerónimo Luis de Cabrera nro. 145 -B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba - DURACION: diez (10) años a contar de la fecha de suscripción del presente Contrato.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: a) Control de plagas urbanas, Limpieza de alfombras y tapizados; b) Aplicación de sales ignífugas (Tratamiento Ignífugo); c) Mantenimiento de espacios verdes; d) Venta de Alfombras y Pisos; e) Venta de insumos para control de plagas; f) la sociedad podrá importar y exportar tecnología referida a su objeto social; g) Podrá participar de licitaciones Públicas ya sean Nacionales, Provinciales y/o Municipales, del mismo modo en licitaciones privadas.- CAPITAL SOCIAL: \$30.000.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Se designa para dirigir y administrar la sociedad, con el carácter de Gerente, el socio Bruno Emiliano Alvarado, DNI. 31.055.682.- Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. - CIERRE DE EJERCICIO: El día treinta y uno de enero de cada año.- Juzg.1ra. Instancia- C.C. 7°-Conc.Soc.4.- Fdo.: Dra. Claudia S. Maldonado (Prosecretaria letrada).Of.:19.06.2015.

1 día - Nº 12240 - \$ 476,68 - 03/07/2015 - BOE

#### CARGAS S.R.L.

Cesión - Renuncia y Elección de Nuevo Gerente - Transferencia de Cuotas Sociales - Modificación del Contrato Social. Expte. 2626062/36

Cesión - Renuncia y Elección de Nuevo Gerente - Transferencia de Cuotas Sociales - Modificación del Contrato Social. Expte. 2626062/36-Mediante Acta de reunión de socios Nº 4 de fecha 15 de Octubre de 2014, el socio CHRISTIAN DAVID IVANOFF, DNI Nº 33.598.339, cede y trasfiere a fa-

vor del Sr. CLAUDIO IVANOFF, DNI: 13.055.270, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Carla Teresa Beatriz Villarreal, DNI, 17.629.914, domiciliado en calle Taboada y Lemos N° 3160 de Barrio Yofre Norte de esta ciudad de Córdoba, cuotas sociales sujeto a las condiciones que se expresan a continuación: 1-El Sr. Christian David Ivanoff, cede la cantidad de cincuenta y cuatro (54) cuotas sociales de CARGAS S.R.L., al Sr. Claudio Ivanoff. La cesión se efectúa por la suma de pesos ciento cuarenta (\$140) por cada cuota social, suma que incluye la totalidad de los valores del activo y del pasivo de la sociedad y que el CEDENTE posee de la misma, como así también los derechos y utilidades devengados y a devengarse. El CEDENTE transfiere al CESIONARIO la totalidad de los derechos y obligaciones emergentes de las cuotas cedidas frente a la sociedad colocando al CESIONARIO en el mismo lugar, grado, y relación que tenía y le correspondía como titular de las cuotas sociales transferidas. 2- RENUNCIA Y ELECCIÓN DEL NUEVO GERENTE: Renuncia de Christian David Ivanoff, al cargo de gerente de CARGAS S.R.L. y designación como nuevo gerente al Sr. Claudio Ivanoff. 3-MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL, CLÁUSULAS TERCERA, QUINTA Y DÉCIMO PRIMERA. "CLAUSULA TERCERA:El capital social de la Sociedad se establece en la suma de PESOS CATORCE MIL (\$14.000) dividido en cien cuotas sociales de pesos CIENTO CUARENTA (\$140) cada una, siendo dichas cuotas suscriptas e integradas en su totalidad por los socios, en las siguientes proporciones. El Socio CLAUDIO IVANOFF cincuenta y cuatro (54) cuotas por la suma de pesos SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA (\$7560), lo que representa el cincuenta y cuatro por ciento (54%) del total capital social y la socia NADIA JESICA IVANOFF cuarenta y seis (46) CUOTAS POR LA SUMA DE PESOS seis mil cuatrocientos cuarenta (\$6440), lo que representa el cuarenta y seis por ciento (46%) del total del capital social. CLAUSULA QUINTA: ADMINISTRACIÓN / REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Socio CLAUDIO IVANOFF, el que revestirá el cargo de Socio Gerente con amplias facultades para el cumplimiento de su mandato. Para el caso de vacancia del gerente designado, cumplirá igual función la social NADIA JESICA IVANOFF. El uso de la firma social estará a cargo de los Socios Gerentes, en forma conjunta o indistinta, con el aditamento "Socio Gerente". DECIMO PRIMERA: NORMAS DE VALUACION DE LAS CUOTAS SOCIALES:Para los casos indicados en las cláusulas NOVENA, DÉCIMA Y DÉCIMA CUARTA, las cuotas sociales serán valuadas en función de lo que dispongan y acuerden los socios. Of. 22/06/15 – Fdo. Claudia S. Maldonado (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 12244 - \$ 798,12 - 03/07/2015 - BOE

#### ZOHIL SERVICIOS SOCIALES S.R.L.

EDICTO RECIFICATORIO DE EDICTO N° 9462 DE FECHA 1/6/2015. Donde dice "certificada con fecha 24/04/15" Debió decir "certificada con fecha. 27/04/15. - OF 26/06/15 – Prosecretaria: Rezzonico Mercedes

1 día - N° 12239 - \$ 76 - 03/07/2015 - BOE

#### DISTRIBUIDORA GULP S.R.L. CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Lugar y Fecha del acto constitutivo: Ciudad de Córdoba, 08/04/2015. Socios: LUCAS ALFONSO VITTORE, D.N.I. 27.550.322, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 03 de agosto de 1979, con domicilio real en Tomas Lawson 1745, Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba Ciudad de Córdoba y MATIAS RAIMONDO D.N.I. 30.472.283, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 21 de octubre de 1983, con real en García Voglino 5542 Córdoba. Denominación: "DISTRIBUIDORA GULP SRL". Sede Social: Tomas Lawson 1745, Barrio Jardín de la ciudad de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada, dentro y fuera del país, bajo cualquier forma o figura las siguientes actividades, a saber: Distribución, Comercialización, transporte y venta por mayor y menor de productos y sustancias Alimenticias; Importación, exportación, comisiones,

consignaciones, concesiones y representaciones de productos provenientes de la industria alimenticia. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: El capital Social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000). Administración La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta, y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Designación de Gerentes: Sres. LUCAS ALFONSO VITTORE, y el Sr. MATIAS RAIMONDO. Cierre Ejercicio Social: 31-12- de cada año. Juzgado de 1° Instancia C.C. y 52° Nominación – Sec. 8 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 11096 - \$ 492,36 - 03/07/2015 - BOE

#### RJL S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN

Contrato Social: de fecha 30/04/2015 con firmas certificadas el 20/05/2015. Socios: Regina Lorenzoni, DNI 33.699.718, argentina de 26 años de edad, soltera, estudiante, con domicilio en Av. Renault 2072 de Barrio Santa Isabel 1° Sección; la Srta. Letizia Lorenzoni, DNI 38.003.498, argentina, de 21 años de edad, soltera, estudiante, con domicilio en Av. Renault 2072 de Barrio Santa Isabel 1era. Sección; el Sr. Julian Ignacio Lorenzoni DNI 35.108.143, argentino, de 24 años de edad, soltero, estudiante, con domicilio en Av. Renault 2072 de Barrio Santa Isabel 1ra. Sección y el Sr. Roberto Jorge Lorenzoni DNI 16.015.016, argentino, de 52 años de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Marcela Soria, empresario, con domicilio en calle Filadelfia 2077 de Barrio Santa Isabel 1era. Sección, todos de la Ciudad de Córdoba. Denominación: "RJL S.R.L.". Domicilio: Filadelfia 2077 de Barrio Santa Isabel 1era. Sección, Córdoba. Duración: cincuenta (50) años a partir de fecha inscripción R.P.C.. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país las siguientes actividades: compra, venta, consignación, depósito, fraccionamiento, distribución, exportación e importación, de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos comestibles de todo tipo, la organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. Capital Social: \$30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$10 cada una Suscripción: Regina Lorenzoni 950 cuotas; Letizia Lorenzoni 950 cuotas; Julian Ignacio Lorenzoni 950 cuotas; Roberto Jorge Lorenzoni 150 cuotas. Integración: 25% y el saldo en un plazo no mayor de 2 años. Dirección, Administración y Representación legal: a cargo del Socio Gerente Roberto Jorge Lorenzoni, quien obligará a la sociedad con su firma y sello social. Durará en el cargo hasta que la mayoría representativa del 90% del capital social determine su remoción y podrá ser redesignado. El Gerente puede facultar de manera expresa a alguno de los socios, sin necesidad de conformidad de los demás, a los fines de la administración general de la Sociedad, reservándose la representación de la misma. La sociedad sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros Fecha de Cierre de Ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. Juzg. De 1° Inst. y 13° Nom. C. y C. (Conc. y Soc. n°1). Exp. n° 2723646/36

1 día - N° 11800 - \$ 789,72 - 03/07/2015 - BOE

#### LA PANAMERICANA S.R.L.

#### CONSTITUCION

Socios: Lucas Ariel Romero, argentino, casado, DNI-31.057.692, de 30 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Fray León Torres N° 959 B° Alta Córdoba Provincia de Córdoba y Marcos Javier Romero, argentino, DNI- 24.769.818,

de 39 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Fray León Torres N° 959 B° Alta Córdoba. Instrumento Constitutivo suscripto 15/04/15 y Acta Complementaria suscripta el 21/05/15.-Denominación de la sociedad: LA PANAMERICANA S.R.L., con domicilio en calle Fray León Torres N° 959 B° Alta Córdoba.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la producción, elaboración, distribución y comercialización por mayor y menor, de productos de panificación, confitería, sandwichería, pastas frescos y panificados en proceso de producción, productos elaborados, servicio de bar, confitería y todos los rubros relacionados a la industria de la panificación, confitería, sandwichería y pastas frescas a nivel mayorista y minorista, todo de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes. Podrá registrar marcas y enseñas comerciales e industriales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, contrataciones directas, con relación a los rubros indicados en el presente. La Sociedad podrá aceptar mandatos y representaciones de toda clase y cederlos, servir de representante de empresas nacionales o extranjeras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, tanto judiciales como privadas con relación a su objeto. Adquirir acciones de otras sociedades comerciales destinadas a la actividad relacionada con el objeto. Los negocios que se mencionan son de manera ejemplificativa y no limitativa. Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, inclusive como mandataria, toda clase de bienes muebles, inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas, con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a título gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal. Solicitar privilegios y concesiones a los gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades correspondientes, tanto en el país como en el extranjero a los efectos de facilitar, ayudar o proteger cualquiera de los objetivos de la presente Sociedad. A tal fin, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no le están prohibidos por las leyes o el presente contrato. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: pesos cuarenta mil (\$ 40.000) el que se divide en 400 cuotas de \$ 100 cada una. – Suscripción: Lucas Ariel Romero suscribe 200 cuotas y Marco Javier Romero suscribe 200 cuotas.- Integración: en dinero efectivo 25% en esta oportunidad y el saldo dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Marcos Javier Romero, DNI- 24.769.818 quien actuara, en calidad de gerente, teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales según lo estipula el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto- ley 5965/63. En consecuencia pueden celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: Operar con todo tipo de bancos o instituciones financieras, oficiales, privadas y mixta, nacional o del extranjero. Otorgar a una o más personas poderes judiciales con el objeto y la extensión que juzguen conveniente. Ningún socio podrá realizar por cuenta propia o ajena, actos de comercio en competencia con la sociedad, salvo consentimiento dado por los otros socios, en forma unánime y fehacientemente.Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.- 3°C.C.( Conc. y Soc. N° 3). Expte. N° 2712983/36

1 día - N° 11795 - \$ 1154,84 - 03/07/2015 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

La Sra Karina Alejandra ANCONETANI, CUIT 27-20351554-0, con domicilio en Arteaga N° 127 de Laboulaye, vende y transfiere Fondo de Comercio Farmacia CAVALLI ahora Farmacia SAN AGUSTÍN, ubicada en Av. Independencia 779 de Laboulaye, a favor de Ricardo Alberto BIANCO, CUIT 20-22634011-5, domiciliado en Tucumán N° 481 de Laboulaye Córdoba. Opositores Estudio Jurídico Silva-Rivera sito en 1° de Mayo N° 8 Laboulaye Córdoba, de 8 a 20 hs de lunes a viernes.-

5 días - N° 11165 - \$ 429 - 03/07/2015 - BOE

**INSCRIPCIONES****MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: ALTAMIRA, Santiago DNI: 32492103, BERGO, Lucas D. DNI: 32925663 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015.-

1 día - N° 12341 - \$ 118,84 - 03/07/2015 - BOE

**MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: ESTANCIERO FERNANDEZ, Carolina del Carmen DNI: 26673375, BOZZETTO, Silvia F. DNI: 30583738 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015.-

1 día - N° 12363 - \$ 126,40 - 03/07/2015 - BOE

**MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: GAMERO, Aracelli M. DNI: 35638766, TAVECCHIO, Ezequiel A. DNI: 31401941 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015

1 día - N° 12367 - \$ 120,52 - 03/07/2015 - BOE

**MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: FINELLI, Federico A. DNI: 33656841, FERNANDEZ, Micaela DNI: 35671091 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015

1 día - N° 12370 - \$ 119,96 - 03/07/2015 - BOE

**MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: COLOMBANO, Sofia DNI: 29845540, RAMON, Maximiliano D. DNI: 31357716 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015

1 día - N° 12375 - \$ 119,40 - 03/07/2015 - BOE

**MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: VOLDMAN, Diego A. DNI: 25920652, ASEF FIANI, Alejandro W. DNI: 16159728 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015

1 día - N° 12376 - \$ 120,52 - 03/07/2015 - BOE

**MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: VIGUERA, Damian DNI: 34455659, CARBALLO, Natalia V. DNI: 26672192 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015

1 día - N° 12378 - \$ 118,84 - 03/07/2015 - BOE

**MATRICULACIÓN LEY 9445**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MEREGAGLIA, Jose Luis DNI: 29295746, AMUCHASTEGUI, Mailen DNI: 31863647 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 30 de junio de 2015

1 día - N° 12380 - \$ 120,52 - 03/07/2015 - BOE

**PUBLICACIONES ANTERIORES****ASAMBLEAS****ASOCIACION CIVIL COMEDOR SOLIDARIO  
"LOS CORCHITOS"**

Convoca a dos asociados para firmar el acta en el cual se asignan los siguientes socios: Sala Baldomera DNI. N° 14279389 Dlio. Armando Cica. Carranza Isabel Silvina DNI. 21397075 Block E N° 261. 2) La no presentación de memoria y balance en término por no contar con los medios necesario para su confección. 3) Aprobar memoria y balance al ejercicio finalizado el 31/12/2015 que fueron aprobados por unanimidad por los asociados presentes. 4) Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 08/07/2015 a las 18 hs. 5) Siendo las 20 hs., miembros de la comisión directiva, dan por finalizada la reunión. El Secretario.

3 días - 10045 - 3/7/2015 - s/c.